EXPED. Nº CSE/9999/1100959664/20/PA

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: SERVICIO DE DENSITOMETRÍA ÓSEA "MARIE CURIE_DEXA" (6 LOTES)

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B "CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA".

ASISTENTES

PRESIDENTE:
Don José Alejandro Blázquez Román Asesor Facultativo del Servicio Murciano de Salud.

VOCALES:
Don José Enrique Sánchez Pérez, Asesor Jurídico del Servicio Murciano de Salud.

Don José Mompeán Martínez, Representante de la Intervención Delegada.

SECRETARIO:
Doña Pilar Monllor Domínguez, Técnica Responsable del Servicio de Obras y Contratación del Servicio Murciano de Salud

En Murcia, a 4 de noviembre de 2020, siendo las 09:40 horas, en la Sala de Juntas del SMS, se constituye la Mesa de Contratación, cuyos miembros constan al margen, para proceder a la apertura de la documentación acreditativa de los criterios cuantificables de forma automática (Sobre B), en los términos previstos en el artículo 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en relación con el artículo 22 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público.

Igualmente y de forma expresa, los miembros que constituyen la presente Mesa, manifiestan no estar incurso en supuestos de conflicto de intereses, en los términos expuestos en el art. 64 de la Ley anteriormente mencionada.

Con carácter previo, como continuación de lo recogido en el Acta de la sesión de fecha 24 de septiembre en la que se constata que CENTRO

BLAZQUEZ ROMAN, JOSE ALEJANDRO 06/11/2020 20:09:55 MOMPEAN MARTINEZ, JOSE 09/11/2020 11:21:27 SANCHEZ PEREZ, JOSE ENRIQUE 09/11/2020 14:26:21
MONLLOR DOMINGUEZ, MARIA PILAR 10/11/2020 09:25:18
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-53dd940f-232e-2c2d-93d1-0050569b34e7

MÉDICO VIRGEN DE LA CARIDAD ha presentado oferta bajo el nombre de IMATEC GABINETES RADIOLÓGICOS S.L, y a la vista de la documentación aclaratoria aportada por aquélla que se incorpora como anexo al presente documento, la Mesa entiende finalmente que la oferta en el Lote 2 ha sido efectivamente presentada por CENTRO MÉDICO VIRGEN DE LA CARIDAD quedando así subsanadas esta y el resto de las deficiencia detectadas en la apertura del sobre A

A continuación, por cada uno de los miembros de la Mesa de Contratación se introduce su clave privada en la Plataforma de Licitación Electrónica del Servicio Murciano de Salud a efectos de proceder a la apertura de los sobres electrónicos B (CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA), presentados por las distintas empresas licitadoras.

Las ofertas económicas de las empresas licitadoras constan en documento Anexo a la presente acta.

La Mesa de Contratación constata que el precio ofertado por las siguientes empresas se hallan incursos en baja anormal o desproporcionada, de acuerdo con los parámetros establecidos en la cláusula 10.2.1 del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares:

- TELRADS, S.L. (Lote 2)
- CENTRO MÉDICO VIRGEN DE LA CARIDAD (Lote 2)
- CLINICA BERNAL S.L. (Lote 4)

En consecuencia, y en aplicación de lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se acuerda requerir a las citadas empresas para que, en un plazo determinado al efecto, aporten toda la información y documentos justificativos de las condiciones de la oferta que inciden en el bajo nivel del precio o costes de la misma.

Asimismo, la Mesa de contratación determina remitir la documentación técnica incorporada en el sobre B por las empresas licitadoras, a la Subdirección General de Actividad Concertada y Prestaciones, para su evaluación automática, conforme a los criterios de adjudicación establecidos para la contratación de referencia.

BLAZQUEZ ROMAN, JOSE ALEJANDRO | 06/11/2020 20:09:55 | MOMPEAN MARTINEZ, JOSE | 09/11/2020 11:21:27 | SANCHEZ PEREZ, JOSE ENRIQUE | 09/11/2020 14:26:21
MONLLOR DOMINGUEZ, MARIA PILAR | 10/11/2020 09:25:18
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-53dd940f-232e-2c2d-93d1-0050569b34e7

Finalmente y a los efectos de lo previsto en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la Mesa de contratación aprueban el acta de la presente sesión en el día consignado en el encabezado y que firman electrónicamente en las fechas indicadas al margen.

BLAZQUEZ ROMAN, JOSE ALEJANDRO 06/11/2020 20:09:55 | MOMPEAN MARTINEZ, JOSE 09/11/2020 11:21:27 | SANCHEZ PEREZ, JOSE ENRIQUE 09/11/2020 14:26:21
MONLLOR DOMINGUEZ, MARIA PILAR 10/11/2020 09:25:18
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-53dd940f-232a-2c2d-93d1-0050569b34e7

ANEXO DE PRECIOS OFERTADOS
Y OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

En el PCAP del contrato de referencia, se indica como parámetro para determinar si una oferta es anormalmente aquellas ofertas que contengan una baja superior en más de un 15 por ciento a la media de las bajas ofertadas en el lote correspondiente, siempre que además, exceda del 15 por ciento del presupuesto base de licitación del lote correspondiente.

*** Oferta incursa en baja anormal o desproporcionada**

LOTE 1: Presupuesto licitación, exento de IVA: 286.784,00 €

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	baja ofertada
SALUS MEDICINA Y GESTIÓN SANITARIA S.L.	243.766,40	15%
SCANER MURCIA S.L.	243.766,40	15%
RESONANCIA JUAN CARLOS I S.L.	268.860,00	6,25 %

Media bajas ofertadas 12,08 %
15% + media baja ofertada: 13,89 %

LOTE 2 : Presupuesto licitación, exento de IVA: 253.824,00 €

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	Baja ofertada
SALUS MEDICINA Y GESTIÓN SANITARIA S.L.	215.750,40	15%
TELRADS, S.L. *	206.232,40	18,74 %
RESIDENCIAL DOS AGUAS S.L.	237.960,00	6,25 %
CENTRO MÉDICO VIRGEN DE LA CARIDAD *	190.368,00	25 %

Media bajas ofertadas 16,25 %
15% + media baja ofertada: 18,68 %

LOTE 3: Presupuesto licitación, exento de IVA: 149.440,00 €

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	Baja ofertada
SALUS MEDICINA Y GESTIÓN SANITARIA S.L.	127.024,00	15%
HOSPITAL VIRGEN DEL ALCAZAR DE LORCA	140.100,00	6,25 %

Media bajas ofertadas 10,62 %
15% + media baja ofertada: 12,22 %

BLAZQUEZ ROMAN, JOSE ALEJANDRO 06/11/2020 20:09:55 MOMPEAN MARTINEZ, JOSE 09/11/2020 11:21:27 SANCHEZ PEREZ, JOSE ENRIQUE 09/11/2020 14:26:21
MONLLOR DOMINGUEZ, MARIA PILAR 10/11/2020 09:25:18
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-53dd940f-232e-2c2d-93d1-0050569b34e7

LOTE 4: Presupuesto licitación, exento de IVA: 55.296,00 €

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	Baja ofertada
RESIDENCIAL DOS AGUAS S.L.	51.840,00	6,25 %
CLÍNICA DOCTOR BERNAL *	41.472,00	25 %

Media bajas ofertadas 15,62 %
15% + media baja ofertada: 17,96 %

LOTE 5: Presupuesto licitación, exento de IVA: 45.504,00 €

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	Baja ofertada
SALUS MEDICINA Y GESTIÓN SANITARIA S.L.	38.678,40	15 %
RESIDENCIAL DOS AGUAS S.L.	42.660,00	6,25 %

Media bajas ofertadas 10,62 %
15% + media baja ofertada: 12,22 %

LOTE 6: Presupuesto licitación, exento de IVA: 94.464,00 €

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	Baja ofertada
LOPEZ Y SANCHEZ S.L.	88.560,00	6,25 %

Media bajas ofertadas 6,25%
15% + media baja ofertada: 7,18 %

BLAZQUEZ ROMAN, JOSE ALEJANDRO 06/11/2020 20:09:55 MOMPEAN MARTINEZ, JOSE 09/11/2020 11:21:27 SANCHEZ PEREZ, JOSE ENRIQUE 09/11/2020 14:26:21
MONLLOR DOMINGUEZ, MARIA PILAR 10/11/2020 09:25:18
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-53dd940f-232e-2c2d-93d1-0050569b34e7